



AMLO sepulta su iniciativa sobre cabotaje; “ganamos todos”: pilotos

SARA CANTERA Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—cantera@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador desechó ayer la iniciativa de reforma para aprobar el cabotaje aéreo, cuya propuesta había generado la opo-

sición de trabajadores del sector, aerolíneas y especialistas.

El cabotaje, que permite que aerolíneas extranjeras operen rutas en el país, se mantenía latente pese a que a mediados de marzo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que se pausaría la discusión.

“Queremos verlo con más profundidad”, señaló el Presidente en conferencia.

“La argumentación sólida venció. Todos ganamos”, dijo Humberto Gual Ángeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores.

Volver a Categoría 1, el reto para aviación: FDAN

Ante retiro de propuesta de cabotaje en las reformas a las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos, **los pilotos consideran que todo el país salió ganando**

SARA CANTERA, PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

—cantera@eluniversal.com.mx

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en su conferencia que las iniciativas de reformas a la Ley de Aviación Civil y la Ley de Aeropuertos ya no incluye el tema del cabotaje, el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional (FDAN) considera que la siguiente prioridad es recuperar la Categoría 1 en aviación civil.

El cabotaje permitiría que aerolíneas extranjeras operaran rutas en territorio nacional.

Ángel Domínguez, presidente del FDAN, dijo que la decisión de AMLO muestra que hay diálogo y consenso entre poderes, tomando en consideración a trabajadores, en un tema donde toda la industria aérea estaba de acuerdo.

“Lo rescatable del tema del cabotaje es que nos sentó a la mesa a todas las partes: al Ejecutivo, al Legislativo, a la industria, a las aerolíneas, a grupos aeroportuarios y a colegios de profesionistas que

integramos el Frente”, destacó.

Ahora, dijo, en la Cámara de Diputados ya se podría estar hablando de una recuperación de la Categoría 1 en aviación ante las autoridades estadounidenses por parte de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

“Eso es lo urgente. Necesitamos ahora mismo fortalecer a la Agencia Federal de Aviación Civil para dotarla de las herramientas para que, a través de estas modificaciones a la Ley de Aviación Civil y a la Ley de Aeropuertos, podamos recuperar la Categoría 1 y, una vez recuperada, sentemos las bases de la política aeronáutica de Estado”, dijo Domínguez.

Reconoció que el objetivo del Presidente al proponer el cabotaje “es muy noble”, pues quiere hacer accesible la aviación a todos los mexicanos, pero eso sólo se puede hacer con una política aeronáutica de Estado y no a través del cabotaje.

Domínguez indicó que la aviación es el medio de transporte más seguro, pero sólo 10% de los mexicanos lo usa, por lo que una

política pública integral podría conectar a las regiones alejadas.

Por su parte, Humberto Gual Ángeles, secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), consideró que la iniciativa de cabotaje no se retomará.

“No hay vencedores ni vencidos, fue la argumentación sólida la que venció y el que gana es el país, el señor Presidente, el Legislativo, trabajadores, la industria aérea. Todos ganamos”, recalcó.

Ahora, lo más importante es salir de la Categoría 2, coincidió, tomando en cuenta que este go-

bierno es de los que más ha invertido en la industria aérea, con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como las terminales de Tulum, Tepic, Chetumal, Puerto Escondido, Barrancas del Cobre y Tamuín.

Análisis a profundidad

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer durante su conferencia matutina que la iniciativa de reforma a la Ley de Aviación Civil y Aeropuertos ya



no incluirá el tema del cabotaje, pues reconoció que es un tema que tiene que analizarse con mayor profundidad.

Señaló que, ante esta decisión, quienes se oponían a que la reforma incluyera el cabotaje ya pueden celebrar.

El pasado 23 de marzo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, confirmó que se trabaja en la integración de una reforma a la Ley de Aviación Civil sin cabotaje. ●

INICIATIVA POLÉMICA

Los momentos que marcaron el debate sobre cabotaje

15 DE DICIEMBRE 2022

El Ejecutivo presenta la iniciativa para reformar las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos; plantea permitir el cabotaje aéreo (operación de aerolíneas de otros países en rutas nacionales).

18 DE ENERO 2023

Se integra el Frente por la Defensa de la Aviación Nacional,

que agrupa a sindicatos de pilotos, sobrecargos, controladores y escuelas de aviación, contra el cabotaje.



14 DE MARZO 2023

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, plantea a

diputados pausar la discusión de la reforma que permitiría el cabotaje. La decisión se toma a petición de la oposición.

30 DE MARZO 2023

El titular de la SICT, Jorge Nuño, dice que la iniciativa de reforma sobre cabotaje va, pero estaría acotada.

12 DE ABRIL 2023

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que el cabotaje es un tema que tiene que analizarse con mayor profundidad.



Hacer accesible la aviación a los mexicanos se puede lograr con una política aeronáutica de Estado, afirmó el presidente del FDAN.